



Ayuntamiento de Cotui

RNC NO. 404-00031-6

TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Oficio No.: 3009-3

Fecha: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que "Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde Municipal, previa revisión del contralor/a municipal".

VISTAS: La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de **Ayuntamiento de Cotui** en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detallada a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

TOTAL DEL FONDO INVERSION:	0.00
Destino del Fondo: INVERSION	
TOTAL GENERAL REBAJADO:	0.00

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: INVERSION

Programa 11: OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

Proyecto : 0

Actividad :

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
272401 Infraestructura terrestre y obras anexas	10	0100	100	7,327,938.14
TOTAL :				7,327,938.14

TOTAL DEL FONDO INVERSION:

7,327,938.14

TOTAL GENERAL AUMENTO:

7,327,938.14



FIRMADO:

JOSE EUGENIO MONTILLA DE LA CRUZ

Autorizado por



JUAN FRANCISCO NUÑEZ NUÑEZ

Revisado por



Ayuntamiento de Cotui

RNC NO. 404-00031-6

Tel:

TRANSFERENCIA DE INGRESOS

Oficio No.: 0409-2

Fecha: 04 DE SEPTIEMBRE DE 2025

CONSIDERANDO: Que existen partidas de ingresos que han superado lo estimado para el año 2025 y que así mismo, otras presentan ejecuciones por debajo de lo proyectado para el mismo año.

CONSIDERANDO: Que las entidades municipales tienen la obligación de presentar las ejecuciones presupuestarias de forma equilibrada y que para estos fines deben realizar los ajustes necesarios en el presupuesto.

VISTAS: La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de **Ayuntamiento de Cotui** en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Aumentar como al efecto aumenta los montos de las partidas presupuestarias de ingresos, según se detalla a continuación:

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

<u>Concepto del Ingreso</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
142504 Transf. de Capital - Extraordinarias	10	0100	104	15,000,000.00
TOTAL :				15,000,000.00
TOTAL GENERAL AUMENTADO:				15,000,000.00

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

<u>Concepto del Ingreso</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
TOTAL :				0.00
TOTAL GENERAL REBAJADO:				0.00



JOSE EUGENIO MONTILLA DE LA CRUZ
Autorizado por

FIRMADO:



JUAN FRANCISCO NUÑEZ NUÑEZ
Revisado por

Contador



Ayuntamiento de Cotui

RNC NO. 404-00031-6

Tel:

TRANSFERENCIA DE INGRESOS

Oficio No.: 3009-2

Fecha: 04 DE SEPTIEMBRE DE 2025

CONSIDERANDO: Que existen partidas de ingresos que han superado lo estimado para el año 2025 y que así mismo, otras presentan ejecuciones por debajo de lo proyectado para el mismo año.

CONSIDERANDO: Que las entidades municipales tienen la obligación de presentar las ejecuciones presupuestarias de forma equilibrada y que para estos fines deben realizar los ajustes necesarios en el presupuesto.

VISTAS: La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de **Ayuntamiento de Cotui** en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Aumentar como al efecto aumenta los montos de las partidas presupuestarias de ingresos, según se detalla a continuación:

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

<u>Concepto del Ingreso</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
142504 Transf. de Capital - Extraordinarias	10	0100	100	7,327,938.14
TOTAL :				7,327,938.14
TOTAL GENERAL AUMENTADO:				7,327,938.14

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

<u>Concepto del Ingreso</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
TOTAL :				0.00
TOTAL GENERAL REBAJADO:				0.00



FIRMADO:

JOSE EUGENIO MONTILLA DE LA CRUZ
Autorizado por



JUAN FRANCISCO NUÑEZ NUÑEZ
Revisado por

Contador



Ayuntamiento de Cotui

RNC NO. 404-00031-6

Tel:

TRANSFERENCIA DE INGRESOS

Oficio No.: 1507-1

Fecha: 15 DE JULIO DE 2025

CONSIDERANDO: Que existen partidas de ingresos que han superado lo estimado para el año 2025 y que así mismo, otras presentan ejecuciones por debajo de lo proyectado para el mismo año.

CONSIDERANDO: Que las entidades municipales tienen la obligación de presentar las ejecuciones presupuestarias de forma equilibrada y que para estos fines deben realizar los ajustes necesarios en el presupuesto.

VISTAS: La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de **Ayuntamiento de Cotui** en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Aumentar como al efecto aumenta los montos de las partidas presupuestarias de ingresos, según se detalla a continuación:

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

<u>Concepto del Ingreso</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
114344 Licencia para instalación telecomunicaciones	30	9996	102	1,000,000.00
TOTAL :				1,000,000.00
TOTAL GENERAL AUMENTADO:				1,000,000.00

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

<u>Concepto del Ingreso</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
114328 Impuesto sobre tramitación de documentos	30	9996	102	-1,000,000.00
TOTAL :				-1,000,000.00
TOTAL GENERAL REBAJADO:				-1,000,000.00



FIRMADO:

JOSE EUGENIO MONTILLA DE LA CRUZ

Autorizado por



JUAN FRANCISCO NUÑEZ NUÑEZ

Revisado por

Contador



Ayuntamiento de Cotui

RNC NO. 404-00031-6 TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Oficio No.: 3009-1

Fecha: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que "Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde Municipal, previa revisión del contralor/a municipal".

VISTAS: La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de **Ayuntamiento de Cotui** en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detallada a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: INVERSION

Programa :

Proyecto: 0

Actividad :

Concepto del Gasto

271301 Obras para edificaci?n de otras estructuras

TOTAL :

FF

30

FE

9998

OF

121

Monto

-21,000.00

-21,000.00

TOTAL DEL FONDO INVERSION: -21,000.00

TOTAL GENERAL REBAJADO: -21,000.00

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: INVERSION
Programa 11: OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
Proyecto : 0
Actividad :

Concepto del Gasto	FF	FE	OF	Monto
272701 Obras urbanísticas	30	9998	121	21,000.00
TOTAL :				21,000.00
TOTAL DEL FONDO INVERSION:				21,000.00
TOTAL GENERAL AUMENTO:				21,000.00



JOSE EUGENIO MONTILLA DE LA CRUZ
Autorizado por

FIRMADO:



JUAN FRANCISCO NUÑEZ NUÑEZ
Revisado por